



## La tendencia de Pokémon Go vs la privacidad de sus datos

Constantemente, la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB), realiza recomendaciones sobre el uso responsable de Internet y las aplicaciones móviles que captan datos personales de los usuarios; como en el caso del tan suscitado Pokémon Go.

Según las más recientes estadísticas, Pokémon Go supera los 50 millones de descargas solo en sistemas operativos Android y, cuenta con el distintivo de ser la app más descargada en toda la historia de iOS en Estados Unidos.

Costa Rica no ha escapado a esta tendencia, desarrollada en el corazón de Niantic Labs y que, busca explotar el sentido de relación de aquellas generaciones que por más de 20 años han crecido cercanas al mundo de Pokémon.

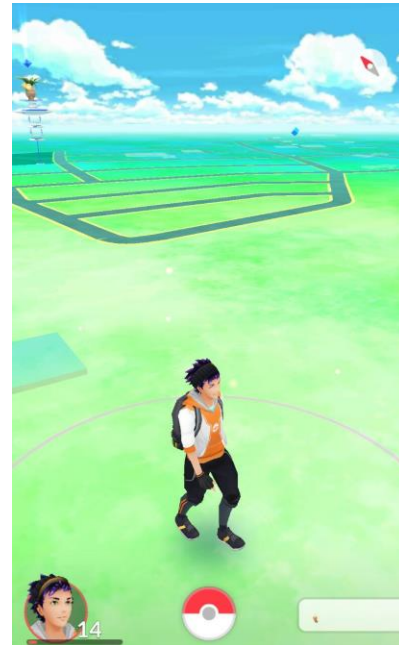
La PRODHAB considera oportuno alertar a la población en general, especialmente a aquellos nuevos usuarios o deseosos de sumarse a instalar la aplicación, para que primero validen las políticas de privacidad a las cuales están accediendo al descargarla.

Sus datos de navegación, dirección IP, mensajes con otros usuarios de Pokémon Go, correo electrónico, nombre, geolocalización, cédula y fecha de nacimiento, son parte del mundo que usted pone a disposición de terceros, a través de la aplicación.

Lo anterior no es tan diferente de las descargas de otras múltiples aplicaciones móviles comúnmente aceptadas en el pasado, como por ejemplo el WhatsApp. De ahí que la PRODHAB, insta no solo a analizar el contenido de su autorización para el uso de datos personales a través de Pokémon Go, sino también de muchas otras aplicaciones y juegos que están disponibles en Internet.

Especial cuidado demandan los famosos “Poke-Paradas”, que facilitan la conectividad a redes Wi-Fi de uso no conocido, y que bien podría tratarse de puntos débiles para bloquear la seguridad de su teléfono y acceder a todos sus demás datos personales y contenidos móviles. Situaciones que alientan el cibercrimen, el hackeo y los secuestros de datos.

“La PRODHAB no intenta persuadir a ninguna persona de utilizar o no Pokémon Go. Lo que queremos es generar conciencia, considerando que estas aplicaciones son aprovechadas mayoritariamente por menores de edad y que son los padres, los responsables de la información de sus hijos. Cuando una persona realiza la descarga, está permitiendo que su información sea recopilada, almacenada y tratada por terceros”, declaró el M.Sc. Mauricio Garro, Director Nacional de la Agencia.



En la PRODHAB le recordamos la importancia de preservar su privacidad a fin de evitar incidentes que le generen situaciones de riesgo. Igualmente, acompañar a los niños en el manejo de dispositivos con acceso a Internet es siempre una práctica trascendental.

Ante eventuales denuncias o violaciones a sus derechos de privacidad, lo invitamos a visitar la página web [www.prodhav.go.cr](http://www.prodhav.go.cr) o contactarnos al teléfono 2528-3315.

**UNIDAD DE DIVULGACIÓN**

Agencia de Protección de Datos de los Habitantes  
PRODHAB